



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION N° 878-2019-R

Lambayeque, 28 de junio del 2019

VISTO:

El oficio N° 013-2019-CCAS, mediante el cual el Presidente de la Comisión Especial para el Concurso Público I-2019, para Contratación de Personal por el régimen de Contratación Administrativa de Servicios- CAS, alcanza las Bases para dicho concurso y sus anexos; Expediente N° 3689-2019-SG-UNPRG

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 013-2019-CCAS, el presidente de la Comisión Especial designada con Resolución N° 006-2019-CU y sus modificatorias Resolución 191-2019-CU, Resolución 675-2019-R, eleva para su aprobación las Bases del Concurso Público N° 001-2019-CAS-UNPRG, y los anexos 1, 2, 3 para la Convocatoria Pública por el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios para la contratación de 81 Profesionales, por tal motivo, solicita emitir la resolución correspondiente para su ejecución;

Que, el Consejo Universitario designó con Resolución N° 006-2019-CU y sus modificatorias Resolución N° 191-2019-CU, la Comisión Especial para el citado concurso público;

Que, la Dirección General de Presupuesto Público-MEF, ha emitido opinión favorable mediante el oficio N° 386-2019-EF/50.06, la misma que es la base legal para realizar la convocatoria de las 81 plazas que se detallan en las bases;

Que, a través del Oficio N° 1127-2019-OGAJ, el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, ratifica el Informe N° 711-2019-OGAJ, que opina favorablemente se aprueben las Bases del Concurso Público N° 001-2019-CAS-UNPRG, y los anexos 1, 2, 3 para la Convocatoria Pública por el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector en los términos consignados;

En uso de las atribuciones que confieren al Rector el Art. 62 de la Ley Universitaria N° 30220 y el Art. 40 del Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR las Bases para la Convocatoria Pública para la Contratación de 81 (ochenta y un) profesionales bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios CAS – Convocatoria Publica CAS N° 001-2019-UNPRG, que como anexo forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Comisión deberá implementar la Convocatoria y sus diversas fases del Concurso Público I- CAS 2019 UNPRG, de acuerdo a las Bases aprobadas y la normatividad legal vigente. Presentando el resultado al termino del mismo.

Artículo 3.- Disponer que la presente resolución y sus anexos se publique en la Pág. Web de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION N° 878-2019-R

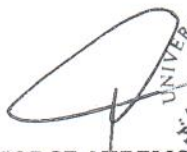
Lambayeque, 28 de junio del 2019

Pág. 2

Artículo 4.- Dar a conocer la presente resolución, Dirección General de Administración, Oficina General de Planificación y Presupuesto, Oficina General de Recursos Humanos Órgano de Control Institucional, Oficina General de Sistemas Informáticos, miembros de la comisión y demás instancias correspondientes.



REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE


Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ
Rector


Dr. WILMER GARBAJAL VILLALTA
Secretario General

stn